

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el petitionerio y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 13 de diciembre de 2010.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

A N E X O

Centro Directivo: Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.
Localidad: Sevilla.
Denominación del puesto: Sv. Ordenación de Recursos Humanos.
C.P.T.: 2143210.
Núm. de plazas: 1.
Ads.: F.
Tipo Admón.: AS.
Gr.: A1.
Cuerpo: P-A11
Área funcional: Recursos Humanos.
Nivel C.D.: 28.
C. Específico: XXXX- 19.972,80.
Exp.: 3.
Méritos específicos: Conocimientos en gestión del Sistema de Información de Recursos Humanos del SAS. Conocimiento de los regímenes del personal estatutario y funcionario. Conocimiento y uso de herramientas informáticas. Capacidad de integración y trabajo en equipo.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 25 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante (BOJA núm. 246, de 20.12.2010).

Advertido error en la Resolución de 25 de noviembre de 2010, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir

puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante, se procede a efectuar la rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: «Localidad: Almería».
Debe decir: «Localidad: Córdoba».

Sevilla, 20 de diciembre de 2010

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2010, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas de promoción interna del Cuerpo de Administrativos de esta institución.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 14 de octubre de 2010 (BOJA núm. 207, de 22 de octubre de 2010), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos de esta Institución, esta Cámara de Cuentas

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que crean convenientes.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de diciembre de 2010.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.